

Buenos Aires, 20 de julio de 2007

Sres. Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Ref.: Ref.: Art. 23 Normas Reglamento BCBA - Hecho Relevante

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de CAPEX S.A. (“Capex” o la “Sociedad”), en los términos del Artículo de la referencia, a fin de informar que en el día de ayer la Sociedad transfirió a HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Trustee bajo las Series I, II, III, IV y V de Obligaciones Negociables de fecha 21 de Septiembre de 2005 (en adelante “las Obligaciones Negociables”) todos los montos necesarios para proceder a la precancelación de las Obligaciones Negociables (incluyendo el 100% del capital, intereses y penalidades por precancelación).

Sin otro particular, saludan a Uds. atentamente,